

CIRCULAR n° 272/2017

REF: HORARIO DE ATENCIÓN DE DIVISIONES INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA.-

Montevideo, 31 de octubre de 2017-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, libra la presente a fin de hacerle saber los horarios de atención telefónica en que a partir del 1 de noviembre próximo, atenderán División Tecnología y División Informática:

- División Tecnología brinda servicios de apoyo para el Sistema de Gestión de Juzgados Multimateria (SGJM), Sistema de la Defensa Pública, SGT y NEJ, a través de su Mesa Funcional (1907 interno 767 opción 3 y por Whatsapp en el número 091000377) de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a 20:00 horas. El resto de los sectores que integran la División mantienen su horario de funcionamiento habitual de 12:30 a 18:45 horas.

- La oficina de Atención a Usuarios de División Informática comenzará a dar asistencia técnica remota en el horario de 8 a 20 horas todos los días, incluyendo sábados, domingos y feriados.

Al igual que hasta el presente las solicitudes a Atención a Usuarios podrán realizarse a través del correo electrónico: **informatica@poderjudicial.gub.uy** o a través del interno 767 (marcando primero el número 1907 si llama desde una línea urbana tradicional).

En los días sábados, domingos y feriados, Atención a Usuarios brindará un servicio de asistencia remoto y básico, atendiendo solicitudes habituales (creación y traslado de usuarios, configuración de impresoras, solicitudes de tonner para retirar en Proveeduría en su horario de atención habitual, solicitudes de cuentas de correo, restablecimiento de contraseñas) y diagnóstico de problemas técnicos del equipamiento informático, intentando solucionarlos remotamente. Si no fuera posible dar una solución completa en forma inmediata la oficina de turno deberá seguir trabajando con los medios alternativos previstos oportunamente hasta que el incidente pueda ser atendido y resuelto en su totalidad el día hábil siguiente.

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

